

cación, humildad, continua oración, y canto de salmos. Dios se dignó de afligirla con un cáncer muy penoso, que al fin le curó su madre, haciendo á ruegos de ella la señal de la cruz sobre la llaga; sola una cicatriz negra quedó en la misma parte en que le habia tenido.

Después de la muerte de Sta. Emmelia dispuso Macrina de todo cuanto habia quedado de sus haciendas en beneficio de los pobres, y vivió como todas las demás monjas de lo que adquiria con la labor de sus manos. Su hermano Basilio murió á principios del año de 379, y ella cayó enferma á los once meses de aquella muerte. Haciéndola S. Gregorio de Nissa una visita después de ocho años de ausencia, la encontró acometida de una calentura maligna, recostada en dos tablas, de las que una la servia de cama y otra de cabecera. Con sus piadosos discursos quedó sumamente confortada, y animada de un fervor y de un deseo ardentísimo de divino amor y penitencia, con que se preparó para su última hora. Espiró pues en paz después de haberse armado con la señal de la cruz. La pobreza de su casa era tal que no se halló con que cubrir su cadáver cuando la llevaron á la sepultura sino su mismo manto antiguo y su velo; pero S. Gregorio le echó su manto episcopal para cubrirla. Ella habia llevado al cuello una cinta ó cordon de que pendia una cruz de hierro y un anillo. S. Gregorio dió la cruz á una monja llamada Vestiana, y el anillo le guardó para sí, por estar hueco y contener dentro una partícula de la cruz verdadera. Araxo, obispo de aquel lugar, y S. Gregorio formaron su procesion fúnebre, que se compuso de clérigos, de mōnges y de monjas en dos coros separados. Toda la comitiva iba cantando salmos con antorchas en las manos; y sus santas reliquias fueron conducidas á la iglesia de los cuarenta Mártires una milla distante del monasterio, y depositadas en la bóveda misma de su santa madre, donde se hicieron preces y sacrificios por ambas. Sta. Macrina murió en diciembre del año de 379; pero se hace su conmemoracion tanto por griegos como por romanos en el 15 de julio.

SAN SIMMACO, PAPA Y CONFESOR.

FUE natural de Cerdeña, y arcediano de la Iglesia de Roma en tiempo del papa Anastasio, á quien sucedió en la Santa Sede en el año de 498. Festo, patricio romano, habia sido ganado por Anastasio, emperador de Constantinopla, y protector de los eutiquianos, para procurar del papa Anastasio una confirmacion del Henoticon de Zenon, edicto imperial en favor de los herejes,

como refiere Teofanes. Muerto aquel papa ganó varios votos Festo con sus máquinas para elevar al pontificado al arcipreste de Sta. Praxedes. Ambos habian sido ordenados en un mismo dia: Simmaco en la basilica de Constantino, y Lorenzo en la de nuestra Señora. Teodorico, rey de Italia, aunque arriano, mandó que fuese confirmada la eleccion que se hubiese hecho primero, y á pluralidad de votos por el mayor número, por cuya regla fué reconocido por legitimo papa Simmaco. Este convocó un concilio en Roma de sesenta y tres obispos, y sesenta y siete presbíteros, el cual mandó, para precaver facciones y partidos en las elecciones de los papas, que si alguno prometia su voto á otro ó trataba en alguna junta sobre el asunto, vivo todavía el papa de quien se ventilase la sucesion, fuese descomulgado y depuesto; y que muerto aquel fuese tenido por legitimo el que quedase elegido para la mayor parte de votos del clero. Lorenzo suscribió á estos decretos el primero de los presbíteros, y después fué hecho obispo de Nocera. A poco tiempo algunos clérigos y senadores á diligencias de Festo y Probrino, volvieron á llamar secretamente á Lorenzo á Roma, y renovaron el cisma, que segun algunos historiadores fué el primero que se conoció en aquella Iglesia, aunque los novacianos habian intentado antes formar uno. Los cismáticos acusaban á Simmaco de muchos crímenes; y el rey Teodorico mandó que se celebrase un sinodo en Roma para el intento. Los obispos de Liguria, Emilia y Venecia entraron en Ravena de camino de Roma, y representaron con mucho ahinco al rey, que el papa debia convocar el concilio, pues que aquel derecho le tocaba por su primacia á la Santa Sede, derivada de S. Pedro, y tenida por autoridad de los concilios mismos, asimismo que no habia ejemplar de que el pontífice hubiese de sujetarse al juicio de sus inferiores. El rey les mostró las cartas del papa por las que convenia en la convocacion, y aun la hacia de su autoridad; y á la verdad que el pontifical dice, que Simmaco convocó este concilio.

Túvose pues el sinodo en Roma en setiembre del año de 501, y declaró al papa Simmaco inocente de las acusaciones contra él alegadas, condenando á ser castigados como cismáticos todos los que osasen celebrar misa sin consentimiento suyo, pero perdonando á los que habian levantado el cisma, con tal que diesen alguna satisfaccion al papa. Cuando se llevó este decreto á las Galias todos los obispos se conmovieron y encargaron á S. Avito, obispo de Viena, que escribiese en nombre de todos ellos sobre el asunto. Este dirigió sus letrás á Fausto y Simmaco, patricios que habian sido ambos cōsules, quejándose de que habiendo si-

do acusado el papa ante el príncipe, los obispos en vez de oponerse á una injusticia como aquella, habian tomado á su cargo el juzgarle: «Porque no es fácil de concebir, dice él, como un superior puede ser juzgado de sus inferiores, especialmente la cabeza de la Iglesia.» No obstante de esto recomienda mucho este concilio por haber dado testimonio de su inocencia, y suplica encarecidamente al senado, que sostenga el honor de la Iglesia, y no permita que las ovejas se levanten contra sus pastores. El famoso diácono Pascasio, hombre eminente por sus limosnas y otras buenas obras, tuvo el infortunio de abanderizar este cisma al fin de sus dias; por lo que dice S. Gregorio el Magno, por autoridad de cierta revelacion, que habia sido detenido en el purgatorio despues de su muerte, aunque libertado por las oraciones de S. German, obispo de Capua. Ceillier piensa que esta opinion la adoptase en los últimos momentos de su vida, y que la sencillez con que la habia admitido habia reducido este pecado á venial. Pascasio escribió un libro muy erudito sobre la divinidad del Espíritu Santo, aunque los dos que al presente llevan su nombre en esta materia fueron produccion de Fausto de Riez.

El papa Simmaco escribió al emperador Anastasio, declarándole, que no podria mantener comunion con él, mientras la tuviese con Acacio. Aquel príncipe esperó siempre esta amenaza del zelo de este papa, y por eso no le habia escrito la enhorabuena por su elevacion al pontificado, como era siempre costumbre. Tambien le acusó de maniqueismo, aunque Simmaco habia desterrado á los maniqueos de Roma; y no cesó un punto de contradecir en todo al papa, temiendo su conocido zelo contra su secta favorita de los acéfalos. Simmaco compuso una apologia contra este emperador, en que demuestra la dignidad del sacerdocio cristiano. Escribió á los obispos orientales exhortándoles á sufrir desiertos y todas las persecuciones antes que hacer traicion á la verdad divina. Habiendo desterrado el rey Trasimundo á Cerdeña á muchos obispos africanos católicos, el papa Simmaco les enviaba anualmente vestidos y dinero; y aun se encuentra entre las obras de Ennodio una carta que les escribió este papa confortándoles. Esta la acompañó con algunas reliquias de mártires, como de S. Nazario y S. Roman. Redimió muchos cautivos, y dió ciento setenta y nueve libras de plata en ornamentos á varias iglesias de Roma, y á la capilla de la santa Cruz una de oro de diez libras de peso, en que incluyó un pedazo de la verdadera cruz de Cristo. En un copon, ó ciborio, en el lenguaje de aquel tiempo tabernáculo, que dió á la iglesia de S. Pablo, mandó que se grabasen las figuras de nuestro Salvador y de los doce Apóstoles.

El estableció que se cantase todos los domingos, y en las festividades de los mártires, como testifican los pontificales, el himno de divina alabanza llamado el *Gloria in Excelsis*. Ocupó la silla pontificia quince años y ocho meses, y murió en 19 de julio de 514.

La misa es en honra de las santas Justa y Rufina, y la oracion es la siguiente:

O Dios, que entre otras maravillas de tu poder, diste fuerzas aun al sexo mas frágil para conseguir la corona del martirio; danos gracia para que ca-
minemos á tí, imitando los ejemplos de tus virgenes y mártires santa Justa y Rufina, cuya fiesta celebramos. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epístola es del capítulo 51 del Eclesiástico.

Dios y Señor mio: tú eres el que ensalzaste mi habitacion sobre la tierra, y á quien rogué en tiempo de amenazarme la muerte. Yo clamé al Señor, Padre de mi Señor Jesucristo, para que no me dejase sin auxilio en el dia de mi tribulacion, ni en el tiempo que contra mí se sublevaron soberbios los ene-
migos. Yo alabaré continuamente tu nombre, y lo glorificaré en mi confesion, porque mi oracion fué oida. Tú me libraste de la perdicion, y salvaste en el tiempo que obró la iniquidad: por lo mismo te confesaré, y cantaré alabanzas á tu nombre, Dios y Señor nuestro.

REFLEXIONES.

Dios y Señor mio, tú exaltaste mi habitacion sobre la tierra. Todos somos forasteros en el mundo; el cielo es propiamente nuestra patria, y es la vida una jornada que se hace por pais extraño. No hay mayor necedad, no hay mayor locura que emplearse en tomar únicamente gusto á los bienes de esta vida. Un caminante mira con indiferencia todo lo que le sale al encuentro en el camino. Diversiones, costumbres, campiñas deliciosas, bellas casas de campo, edificios suntuosos, objetos agradables, todo le hace poca fuerza, en nada se detiene. Aprovechase con la vista de los objetos divertidos que se le presentan; toma de ellos al paso lo que le parece necesario; pero la memoria y el deseo de su amada patria le ocupan enteramente. Alma muy baja, corazon muy corrompido ha de tener el que está gustoso, el que

está muy divertido en el lugar de su destierro, aunque sea un país desdichado, aunque se ejercite en los oficios mas penosos y mas abatidos, llegando á perder el amor y aun la memoria de su patria, no obstante de ser un país delicioso, y de que viviria en él con estimacion, con esplendor y con regalo. ¡O buen Dios, y cuántos hay en esta odiosa disposicion! Agrádanos la tierra, aunque sea region y valle de lágrimas: pero el cielo, aquella feliz estancia; el cielo, aquel dichoso centro de todos los bienes y de toda la felicidad, nos es indiferente. ¿Ocupa mucho á esas personas mundanas el pensamiento del paraíso, á esos hombres de negocios, á esos idólatras de los pasatiempos, á esas almas bajas y terrestres, que parece colocan su felicidad en las diversiones de la tierra, y que parece no tienen otro último fin que el de los bienes criados? A la verdad si no estarian en buen estado los que nunca suspirasen por el cielo; los que se contentasen con poseer perpetuamente los bienes de este mundo, ¿podremos darnos por seguros en conciencia? ¡Oh, ¡cuántos sinsabores nos ahorrariamos, ó á lo menos cuántos consuelos hallariamos en nuestros trabajos y en nuestros contratiempos, si, mirándonos como futuros ciudadanos de la corte celestial, como hijos adoptivos de Dios, como presuntivos herederos de su gloria, nos acordáramos que solo estamos de paso en esta triste vida, para ser algun dia eternos moradores de la celestial Jerusalem! Yo gimo, yo ha muchos años que vivo como enterrado en la pobreza y en la oscuridad; yo no hallo mas que espinas, abrojos, trabajos, cruces en todas partes; yo mojo el pan que como en las lágrimas que derramo. Ea, no mas que un poco de paciencia: dia vendrá en que seré santo. Aborrecido, menospreciado, perseguido; no pasarse dia sin algun trabajo; no encontrar camino que no esté sembrado de tropiezos; vivir siempre con las armas en la mano; no dar paso que no encuentre con un lazo en que caiga la inocencia; serme sospechoso mi propio espíritu; hacer liga contra mi propio corazón de inteligencia con mis sentidos; ¡qué vida, Señor, mas triste, mas enojosa, mas pesada! Pero ea; un poco de paciencia: el cielo ha de ser el término dichoso de todos estos trabajos; el mismo Dios ha de ser su recompensa; cada dia, cada hora y cada instante nos vamos avanzando hácia aquella estancia feliz. ¡Oh, y cuánto consuela este pensamiento á una alma que está llena de religion, y no está pegada á la tierra!

El Evangelio es del capítulo 45 de S. Mateo, y el mismo que el dia VII, pág. 175.

MEDITACION.

No hay tiempo en la vida en que no debamos trabajar en nuestra salvacion.

PUNTO PRIMERO. — Considera, que todo el tiempo de la vida se nos dió para que trabajásemos en el negocio de nuestra salvacion, y que todo este tiempo es necesario para salir bien con él. Por aqui comprenderás el error de aquellas falsas máximas del mundo: *Es menester dar á la mocedad lo que la toca; los mozos es preciso que sean mozos, y que se diviertan; ya les vendrá el tiempo de tener juicio, y de darse á la virtud. La edad mas madura es mas á propósito para la perseverancia. Cada cosa á su tiempo.* Esto quiere decir en buenos términos, que las primicias de la vida del hombre no deben consagrarse á Dios; que aquellos primeros años, como los mas floridos de la edad, segun el espíritu del mundo, se han de destinar á los gustos, á las diversiones y á los pasatiempos. Todo lo que se reserva para el negocio de la salvacion, para el cual precisamente se nos concedieron todos los momentos de la vida, es un miserable resto de dias inciertos, achacosos, sin vigor y medio apagados. Cuando ya no estés para servir al mundo, ni seas de provecho para nada, entonces serás bueno para servir á Dios. Es preciso dejar pasar la mocedad. Bien: ¿y en qué se funda esta perniciosa máxima? ¡Pues qué! ¿la edad mas propia para la virtud, y la mas espuesta al vicio, no debe estar sujeta á la ley? El torrente es impetuoso; pues rómpanse todos los diques. Son fogosas las pasiones en la juventud; pues quitensela todos los frenos, y perdónensela todos los estragos. Porque un ánimo jóven y tierno se corrompe mas fácilmente, ¿será razon dejar que penetre la corrupcion hasta el corazón y hasta las entrañas? Tienen los jóvenes mayor propension á lo malo; ¿será caridad, será proceder con juicio alargarlos el freno y darles mayor libertad para precipitarse? Un padre, una madre, un amo, un superior, ven á sangre fria la vida irregular de sus hijos, de sus súbditos, de sus criados; cierran los ojos, y se tranquilizan diciendo, que es preciso dar á la mocedad lo que la corresponde; que es menester perdonar alguna cosa á los pocos años. Esto significa, que es menester dejarlos que sean malos, porque están en una edad muy oportuna para ser cada dia peores; que es menester permitirlos se dejen llevar del mal ejemplo, por lo mismo que están en paraje de que cada instante los arrastra mas y mas; que es

menester disimular sus estravios, en atencion á que se descaminan al principio de la carrera. ¡Buen Dios! ¡qué materia copiosa de dolor! ¡y qué sementera de arrepentimientos!

PUNTO SEGUNDO. — Considera que como, hablando en rigor, no tenemos mas que un solo negocio en esta vida, todo el tiempo y todas las edades de la vida se deben emplear en este único importante negocio, que es el de la salvacion. La primera edad es inocente; pues nada nos importa mas que aplicar todos los medios para conservar esta inocencia, de cuya conservacion pende muchas veces nuestra salvacion eterna. La juventud está mas espuesta y es mas peligrosa; ¿pues qué no debemos hacer para preservarnos en ella de las ocasiones, y de tantos peligros tan resbaladizos? No hay edad mas critica, y por consiguiente ninguna en que sea mas necesaria la circunspeccion, la fuga de las ocasiones, la devocion y la frecuencia de sacramentos. Una vez corrompido el tiempo de la juventud, todo el resto de la vida olerá á la misma corrupcion. Ni la edad mas madura está mas á cubierto de las tentaciones. Esta es propiamente la edad de los negocios. ¿Tenemos alguno de mayor consecuencia que el de nuestra salvacion? Y si no trabajamos en él en esta edad, ¿cuál es la que destinamos para adelantarle? La vejez está mas cerca de la muerte; ¡gran razon por cierto para trabajar únicamente en ella en este importantísimo negocio! ¿Pero no es verdad que la vejez es la edad de las costumbres inveteradas? ¿no es verdad que entonces somos regularmente lo que siempre fuimos? Pero al fin si no empleamos en nuestra salvacion estos últimos dias de la vida, ¿cuál será nuestro destino? Sin embargo pocos viejos comienzan á ser devotos cuando viejos. Pues considera cuanto te importa comenzarle á ser en buen hora. En la vejez solo se obra por costumbre.

¡Mas qué, Señor! ¡será posible que no se hizo para vos la edad florida! Llamaránse siervos vuestros los que no temen serviros demasiados años, si lo comienzan á hacer desde su juventud; y los que habiendo dedicado ésta al servicio del mundo, ¿juzgan que os conceden demasiado, si os dan á vos los últimos carcomidos dias de su estragada vida? ¡O Señor! ¡y cuánto dolor tengo de comenzar á serviros tan tarde! Pero al fin comienzo, y en vuestra divina gracia espero no trabajar ya en otra cosa que en el negocio de mi salvacion.

JACULATORIAS. — Señor, ni en el cielo, ni en la tierra deseo otra cosa que á vos, único bien mio. (*Psalm. 72.*)

Esto es hecho, Señor; no quiero se pase ni un solo dia de mi vida, en que no os sirva, guardando exactamente vuestra santa ley. (*Psalm. 118.*)

PROPOSITOS.

1 Grande error es imaginar que haya en el discurso de nuestra vida cierto tiempo ó cierta edad en que impunemente se pueda omitir el aplicarse seriamente al negocio de la salvacion. Como si Dios hubiera esceptuado algunos dias en que no tuviésemos obligacion á trabajar en este único negocio; como si el Señor no nos hubiera de tomar estrecha cuenta de todos los dias de la vida. Ni uno solo se nos concedió para otro fin; ni uno solo se nos dió de sobra. ¿Pues qué será de aquellas personas que malograron toda su juventud, y acaso las tres partes de su vida, sin hacer en ellas nada por su eterna salvacion? ¿Contando y determinando está el número de nuestros dias? ¿En qué parte del Evangelio se encuentra, que no nos pedirá Dios cuenta de muchos ó de algunos? ¡Y despues nos admirarémus de que sea tan corto el número de los escogidos! Examina bien cuántos dias has perdido, y llora amargamente esta pérdida.

2 Procura emplear tan cristianamente el poco tiempo de vida que te resta, que tengas alguna razon para esperar que Dios tendrá piedad de tí por su infinita misericordia. Trabaja sin cesar en el negocio de tu salvacion; no malogres un instante; no hay que perder tiempo, pues demasiado has perdido. Haz propósito por las mañanas de emplear todo aquel dia en este importante negocio, y renueva el mismo propósito al principio de todas las acciones.

DIA XX.

MARTIROLOGIO.

EL MARTIRIO DE SANTA MARGARITA, virgen, en Antioquia. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SAN ELIAS, profeta, en el monte Carmelo. (*Véase su vida en las de hoy.*)

EL TRÁNSITO DE SAN JOSÉ, llamado el Justo, en el mismo dia, á quien propusieron los apóstoles con S. Matias para llenar la vacante en el apostolado que habia dejado Judas el traidor: y aunque la suerte recayó en S. Matias, no dejó él por eso de emplearse en la predicacion del Evangelio, y en el ejercicio de todas las virtudes, padeciendo por